



Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles



PARTIDO POPULAR
Móstoles

ENMIENDA A LA TOTALIDAD QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 93 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES AL PLENO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL GENOCIDIO EN GAZA, LA EXIGENCIA DEL CESE DE HOSTILIDADES Y LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS INTERNACIONALES DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA PROBLACIÓN CIVIL PALESTINA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que Palestina está sufriendo un drama terrorífico es una realidad que nadie niega a excepción de ciertos radicales en todo el mundo, a diario pierden la vida decenas de palestinos como en los diferentes conflictos bélicos que en este momento están activos en el resto del mundo.

Los españoles casi en su totalidad entienden que no es de recibo la desproporcionalidad en la respuesta israelí contra la población civil palestina tras los atentados perpetrados por la banda terrorista Hamás (el verdadero gobierno de la Franja de Gaza). A este respecto no caben dudas sobre el reconocimiento de estos hechos y el apoyo total de los españoles a las víctimas de los bombardeos israelíes.

Pero el gobierno de Sanchez ha encontrado en la guerra de Gaza un filón para marcar un relato y continuar separando –polarizando– a la sociedad española.

El Partido Popular no va a caer en la trampa lingüística que busca el gobierno de Sanchez como cortina de humo para tapar sus desverguenzas y corruptelas.



Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles



PARTIDO POPULAR
Móstoles

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROPONE A LA CORPORACIÓN EN PLENO COMO ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO SOCIALISTA, LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Primero: Condenar firme y rotundamente los ataques terroristas perpetrados el día 7 de octubre de 2023 en Israel por la organización terrorista Hamás, que supuso el asesinato de más de 1.200 personas, numerosos heridos y la toma de cientos de rehenes. El pleno expresa su solidaridad con las familias de todas las víctimas, su rechazo absoluto al terrorismo de Hamás y exige la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes.

Segundo: Reconocer el gravísimo sufrimiento de la población civil en Gaza, que padece la devastación de los bombardeos, la escasez de bienes básicos y al pérdida masiva de vidas, y su condena de la masacre en Gaza, reclamando el respeto a la dignidad y la vida de la población palestina.

Tercero: Exigir un alto el fuego inmediato y sostenido, que detenga la escalada bélica, evite nuevas masacres y permita la protección de la población civil en Israel y Palestina.

Cuarto: El Estado de Israel es un estado democrático, con instituciones representativas, poderes independientes, libertad de prensa y procesos electorales. La legítima defensa tiene límites que no pueden ser sobrepasados y, en ningún caso, puede justificar ataques indiscriminados contra civiles ni la vulneración del Derecho Internacional Humanitario. Las responsabilidades políticas derivadas de eventuales excesos o decisiones concretas corresponden a los responsables del Gobierno en ejercicio y no deben confundirse con la responsabilidad del Estado de Israel en su conjunto ni, por supuesto, con el pueblo de Israel.



Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles



PARTIDO POPULAR
Móstoles

Quinto: Que se garanticen corredores humanitarios seguros, que aseguren el suministro urgente de alimentos, agua, medicinas y combustible a la Franja de Gaza.

Sexto: Un llamamiento a la comunidad internacional y a las instituciones europeas y nacionales para que intensifiquen sus esfuerzos diplomáticos en favor de la paz, actúen con urgencia frente a la crisis humanitaria, apoyen investigaciones imparciales e independientes por parte de organismos internacionales sobre hechos contrastados y verificables, y trabajen para lograr una solución política basada en la convivencia pacífica y segura de dos pueblos.

Septimo: Constatar que Hamás, como organización responsable de los ataques del 7 de octubre y como actor que restringe las libertades de la población en Gaza, no puede ser parte de un futuro de paz para Palestina. El Pleno insta igualmente al presidente del Gobierno a que se desmarque de manera clara de las manifestaciones de apoyo recibidas de Hamás, recordando que se trata de un grupo terrorista reconocido internacionalmente.

Móstoles, 25 de septiembre de 2025

